

Informe de Viaje de H.D Francesca Muñoz G. por Misión Oficial a Nueva York, Estado Unidos, en el marco la 69ª Sesión de ONU Mujeres.

Este informe tiene por finalidad dar cuenta de mi participación en la misión oficial a Nueva York, Estados Unidos, con motivo de la reunión interparlamentaria. Esta actividad fue organizada por la Unión Interparlamentaria (UIP) y ONU Mujeres, en el marco del 69º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. A continuación, detallo las principales actividades desarrolladas:

- El día **11 de marzo de 2025**, participé en la actividad para parlamentarias. **Sesión 1**, denominada *“Participación política de las mujeres: avances, retrocesos y lecciones aprendidas para avanzar hacia la paridad”*. En esta instancia se abordó la situación de la participación femenina en la política, tomando como base los antecedentes contenidos en los informes *Mujeres en el Parlamento 2024* y el *Mapa Mujeres en la Política 2025* elaborados por la UIP y ONU Mujeres.
- Avanzando de la siguiente manera el programa
 - 09:45-10:00 llegada de la delegaciones
 - 10:00-10:15 palabras de apertura
 - 10:15-12:00 presentación de la sesión 1
 - 12:00-13:00 oportunidades a las delegaciones
 - 13:00-15:00 almuerzo
 - 15:00-17:00 presentación de la sesión 2
 - 17:00-17:30 oportunidades a las delegaciones y palabras de cierre

Durante esta sesión se analizaron los avances en la representación parlamentaria femenina y en el liderazgo político a nivel global durante las últimas tres décadas, así como las barreras que persisten y los desafíos pendientes. Se discutieron, además, estrategias para motivar y apoyar a las futuras generaciones de mujeres líderes.

En este contexto, tuve la oportunidad de intervenir con el siguiente discurso:

“En la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, primero hay que dejarlas nacer. El aborto es un acto inhumano, es el asesinato de una persona inocente y el más grande genocidio

ocurrido en la historia de la humanidad. Por eso, espero que los países como el mío, Chile, no avance en el aborto libre.

En cuanto a otro punto, la ideología de género es peligrosa y cruel. Distorsiona la realidad y crea una niñez insegura. Hoy, alzo la voz por todas aquellas niñas que están viviendo cada día una imposición ideológica donde se niega nuestra naturaleza humana llamándonos "personas menstruantes" o " con capacidad de gestar", invisibilizando nuestra esencia de mujer.

Muchas mujeres alrededor del mundo fueron influenciadas y convencidas de que ellas no eran realmente valiosas, y de que tenían que ser alguien diferente para ser aceptadas. Confundiéndolas en vez de ayudarlas a valorar su identidad, les hicieron creer que ser mujer no era suficiente. Incluso en la actualidad , los países están legislando para que, desde muy temprana edad, las niñas accedan a los mal denominados programas de identidad de género. En mi país, lamentablemente, desde los 3 años.

Esto pone en peligro la salud de las niñas, tanto psíquica como físicamente, ya que posibilita que accedan a estos violentos tratamientos hormonales de los cuales luego se arrepienten. ¿Y quién se hace cargo del daño provocado? Daño muchas veces irreversible. Todos estos tratamientos son la antesala para destruir la naturaleza misma de nosotras, las mujeres.

Por eso, hago el llamado a que legislemos para prevenir y erradicar toda forma de violencia en nuestra contra, incluyendo la ideología de género. Necesitamos que nuestras niñas crezcan saludables, libres y, sobre todo, seguras.

Por lo tanto, manifiesto mi rechazo ante la promoción, difusión e implementación de esta nefasta ideología de género, que lamentablemente se ha estado impulsando lo cual perjudica y atenta contra la integridad física y psíquica de las niñas. Esta es una forma más de violencia contra las mujeres que debe ser erradicada de nuestras escuelas, nuestras legislaciones y de los Estados. ¡He dicho Muchas gracias!"

- Posteriormente, en la jornada de la tarde, participé en la **Sesión 2**, titulada “Cómo contrarrestar las resistencias”. En ella se discutieron los distintos tipos de obstáculos que aún

enfrentan las mujeres en el acceso a sus derechos, así como la importancia del rol parlamentario para superar dichos desafíos.

En esta sesión, la organización invitó a las delegaciones a proponer soluciones concretas que fortalezcan la participación de las mujeres en los parlamentos y a identificar los ámbitos donde se están generando retrocesos o impactos negativos para el desarrollo de la mujer en las instancias de participación política.

- Al cierre de la jornada, la organización elaboró un resumen y observaciones finales, agradeciendo la participación activa de las delegaciones.

Conclusión Final

A través de nuestra participación en esta actividad nos damos cuenta de los avances que ha tenido nuestro país en materia de apoyo y desarrollo de las mujeres en comparación a otros países, y como impulsora del registro nacional de los deudores de pensiones de alimentos, coautora de la ley TEA, encargada de mujeres de mi partido, además, de presentar varias mociones que van en la línea directa de fortalecimiento de la familia, infancia y las mujeres, debemos aun avanzar en distintos ámbitos de la sociedad.

Agregar también que, tomo absoluta distancia con las ideas abortistas, yo defiendo la vida del que esta por nacer y tampoco apoyo las ideologías que causan confusión, dolor y complicaciones a las niñas.



H.D. Francesca Muñoz González